

**RESOLUCION No. 000881**  
11 DIC 2023

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023 DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

**EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, en concordancia con las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Mediante la Resolución 000711 del 29 de septiembre de 2023, se modificó el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2023 de la Institución Universitaria por valor de Cincuenta Mil Trescientos Once Millones Trescientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Quince Pesos MI. (\$50.311.398.815).
2. El día 07 de diciembre del presente año, los integrantes del Comité de Compras después de analizadas y revisadas las necesidades presentadas por las diferentes dependencias de la institución, y de acuerdo con los nuevos requerimientos, recomendaron al Ordenador del Gasto adicionar, modificar y retirar algunos proyectos del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia actual.
3. De acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015 frente a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones, establece que las entidades Estatales deben actualizar este plan "... por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."

En mérito de lo anterior, se

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ACTUALIZAR** el Plan Anual de Adquisiciones del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria para la vigencia 2023, de acuerdo con las necesidades y observaciones planteadas por las diferentes dependencias de la entidad, previo análisis realizado por el Comité de Compras.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR** al Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems, dadas las necesidades reportas por las dependencias.

NOMBRE	VALOR
SALIDA DE CAMPO ESTUDIANTES DE CRIMINLISTICA	\$ 16.064.286
<b>VALOR TOTAL PARA ADICIONAR</b>	<b>\$ 16.064.286</b>

**ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR** los valores de los siguientes ítems del Plan Anual de Adquisiciones.

MODIFICAR	INICIAL	FINAL	DIFERENCIA
CATERING	\$ 400.000.000	\$ 560.000.000	\$ 160.000.000
MANTENIMIENTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE SOPORTE GENETEC)	\$ 453.907.055	\$ 677.809.458	\$ 223.902.403
REVISTAS TECNICAS Y LIBROS	\$ 107.587.231	\$ 75.800.000	-\$ 31.787.231
SOFTWARE TURNITIN	\$ 58.000.000	\$ 74.539.293	\$ 16.539.293

VIGILADA MINEDUCACIÓN

MODIFICAR	INICIAL	FINAL	DIFERENCIA
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS SCIENCE DIRECT COLLEGE EDITION, SPRINGER JOURNALS AMERICAS COLLECTION, SCOPUS Y VISIBILITY AVANZADO	\$ 453.358.781	\$ 412.144.346	-\$ 41.214.435
SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS DIGITALIA HISPANICA	\$ 26.000.000	\$ 26.901.000	\$ 901.000
SUSCRIPCIÓN BASE DE LIBROS E-BOOKS 7-24. (Libros Electrónicos)	\$ 18.000.000	\$ 34.812.833	\$ 16.812.833
SUSCRIPCIÓN BASE DE LIBROS MCGRAW-HILL.	\$ 18.000.000	\$ 18.350.000	\$ 350.000
SUSCRIPCIÓN BASE LEMB DIGITAL.	\$ 1.300.000	\$ 1.356.600	\$ 56.600
TIRILLAS ELECTROMAGNETICAS PARA LIBROS BIBLIOTECA	\$ 3.304.844	\$ 1.999.200	-\$ 1.305.644
TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 500.000.000	\$ 738.500.000	\$ 238.500.000
<b>VALOR DEL AUMENTO EN LOS PROYECTOS</b>			<b>\$ 583.900.472</b>

**ARTÍCULO CUARTO. RETIRAR** del Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems

NOMBRE	VALOR
ARRENDAMIENTO PLATAFORMA WEB HISTORIA CLINICA EN LA NUBE	\$ 7.479.912
HERRAMIENTAS MENORES	\$ 18.801.673
RED DE FIBRA Y SWITCH	\$ 900.000.000
<b>VALOR TOTAL PARA RETIRAR</b>	<b>\$ 926.281.585</b>

**ARTÍCULO QUINTO:** De acuerdo con lo anterior, se adicionan proyectos al Plan Anual de Adquisiciones por valor de Dieciséis Millones Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Seis Pesos MI. (\$16.064.286); se modifican proyectos que dan como resultado un aumento de Quinientos Ochenta y Tres Millones Novecientos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos MI (\$583.900.472); se retiran proyectos por valor de Novecientos Veintiséis Millones Doscientos Ochenta y Un Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos MI. (\$ 926.281.585).

El resultado final de esta actualización es una disminución en el Plan Anual de Adquisiciones por valor de Trescientos Veintiséis Millones Trescientos Dieciséis Mil Ochocientos Veintisiete Pesos MI. (\$ 326.316.827)

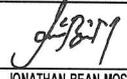
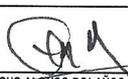
De acuerdo con lo detallado, se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones en Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cinco Millones Ochenta y Un Mil Novecientos Ochenta y Ocho Pesos M./L. (\$ 49.985.081.988).

**ARTICULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los 11 DIC 2023

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LEONARDO GARCÍA BOTERO**  
Rector

				
JAEH JOHANNA GAVIRO GALLEGO Secretaria General	BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAUCEDO Directora Administrativa y Financiera	JONATHAN BEAN MOSQUERA Director de Planeación	SANDRA MÓNICA BECERRAGARCÍA Coordinadora Jurídica	JESÚS ALONSO BOLAÑOS BENAÓ Coordinador de Adquisición y Bienes

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes de acuerdo con cada una de las competencias y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.